

SECUNDARIA

CUADERNILLO

HISTORIA 2º. SEGUNDO GRADO

TERCER TRIMESTRE

CICLO ESCOLAR 2019-2020

ACTIVIDADES EMERGENTES



Profr. J. Hilario Quiñónez Quiñónez
Jefe de Enseñanza
Región Sur del Estado de Chihuahua

HISTORIA SEGUNDO GRADO

TERCER TRIMESTRE

TEMA: **Panorama del periodo**

Aprendizajes esperados:

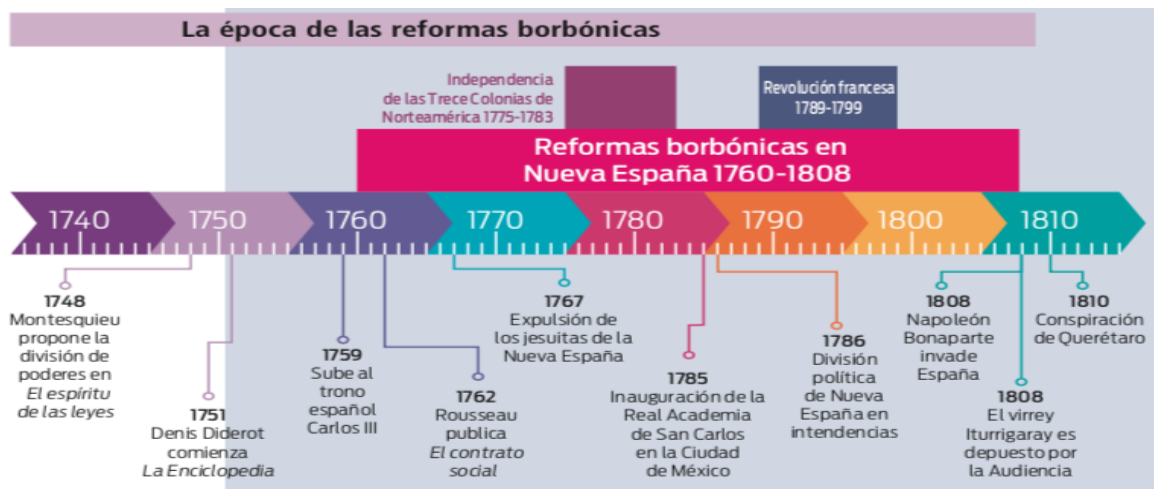
- Reconoce los principales procesos y hechos históricos del virreinato y los ubica en el tiempo y el espacio.
- Identifica los conceptos de conquista, colonización, virreinato, pueblo de indios, cabildo, real audiencia.

Actividad 1

Época de cambios

1. Observen la línea del tiempo y realiza en tu cuaderno las siguientes actividades:

- Identifiquen los hechos relacionados con filósofos de la Ilustración, márcalos con color verde.
- Señalen los movimientos revolucionarios del periodo, coloréalos de rojo. ¿Qué recuerdan de éstos?
- Identifiquen los hechos y procesos que se relacionan con España y la Nueva España, márcalos con color amarillo. Señalen cuál creen que es el más relevante y argumenten al respecto.
- Identifiquen los acontecimientos que son antecedentes del movimiento de Independencia de la Nueva España y escríbelos en el cuaderno.



Actividad 2

a) Lee los siguientes textos y subraya las ideas más importantes, no olvides que en cada párrafo hay una idea, al final completarás un cuadro de acuerdo a la información que se te pide.

CAMBIO DE DINASTÍA EN EL MUNDO ESPAÑOL

En 1700 murió el último rey español de la casa Habsburgo, Carlos II, sin descendientes. Un año después, comenzó una guerra entre las potencias europeas para obtener el control de España.

La Guerra de Sucesión española terminó en 1713, cuando se acordó que fueran los borbones franceses quienes heredaran la Corona hispánica (figura 3.1).

REFORMAS DE LOS NUEVOS MONARCAS

Durante el siglo XVIII la Ilustración influyó en las políticas de los monarcas europeos y propició el surgimiento del despotismo ilustrado. Los borbones no fueron ajenos a esta influencia y realizaron reformas para mejorar la administración de sus reinos y explotar sus recursos con mayor eficiencia.

En la Nueva España, respecto al ámbito político, se modificó la organización territorial por intendencias para que las nuevas autoridades respondiesen sólo al rey; también se creó un ejército novohispano y se impuso a españoles en puestos altos del gobierno, desplazando a los criollos. En materia económica se incrementó el cobro de impuestos y se aumentó la extracción de plata. Respecto al ámbito social se expulsó a los jesuitas y, finalmente, en la parte cultural se fundaron nuevas instituciones educativas, como la Academia de San Carlos.

Con esas acciones se pretendía centralizar el poder en manos del monarca. Las reformas borbónicas se aplicaron con mayor fuerza durante la segunda parte del siglo XVIII.

NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

Para el siglo XVIII, cuando los borbones llegaron al poder, la Nueva España se había convertido en un territorio que producía grandes riquezas (figura 3.2). La recuperación demográfica del Virreinato propició el aumento de mano de obra, el consumo y el comercio. Las actividades económicas se desarrollaron más; por ejemplo, fueron descubiertos nuevos yacimientos de plata que fomentaron la fundación de poblaciones que llegaron hasta Texas, Nuevo México y Arizona, en el actual Estados Unidos. Se mejoraron los caminos y se dio mantenimiento a fortalezas.

El aumento del comercio local e internacional propició la formación de redes entre las ciudades, los reales de minas y las haciendas. El Bajío se convirtió en la región más rica del Virreinato.

Durante siglos, la Nueva España había tenido cierta autonomía, pues el virrey y las audiencias no siempre obedecían las

ordenanzas enviadas desde España. Esta situación preocupaba a los borbones, quienes, como parte de sus políticas absolutistas, buscaron controlar mejor al Virreinato. La forma de hacerlo fue implementando las reformas que limitaron el poder de las autoridades virreinales y de la Iglesia. También vigilaron más el comercio, el cobro y la administración de los impuestos.

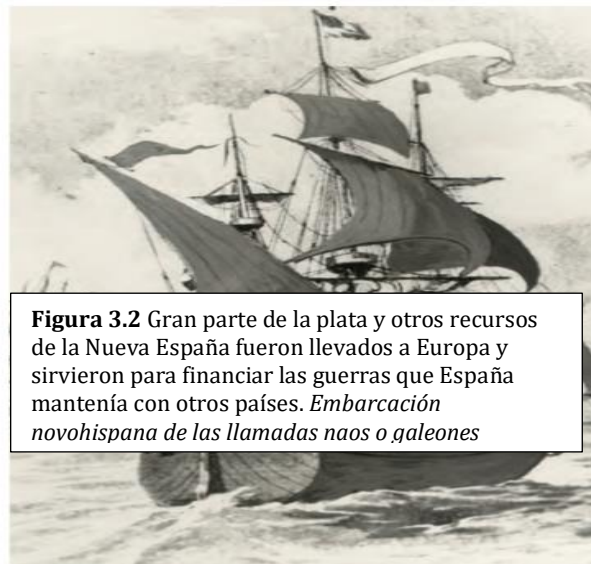


Figura 3.2 Gran parte de la plata y otros recursos de la Nueva España fueron llevados a Europa y sirvieron para financiar las guerras que España mantenía con otros países. *Embarcación novohispana de las llamadas naos o galeones*

Las reformas borbónicas

b) Completa en tu cuaderno la siguiente tabla con la información subrayada de acuerdo a lo que se pide e ilústrala con las imágenes correspondientes.

Tema	¿Qué aprendí?
Cambio de dinastía española	
Situación de Nueva España a la llegada de la dinastía Borbón	
Reformas económicas	
Reformas políticas	
Reformas culturales	
Formas de aplicar los cambios	

La Guerra de Conquista y el dominio de la población

La **Conquista**, es decir, la apropiación y el dominio de los territorios indígenas, comprendió un proceso de poco más de cuarenta años en las zonas centro y sur del actual territorio mexicano, que implicó una fase inicial y otra de consolidación. En ciertas regiones, como el norte, este proceso se extendió hasta el siglo XVIII.

El inicio de la Conquista estuvo marcado por una lucha violenta y desigual, entre los altépetl o señoríos como el mexica o el purépecha, y los conquistadores españoles y los altépetl con quienes pactaron alianzas, como los tlaxcaltecas.

La expedición de Hernán Cortés y el sitio de Tenochtitlán (1519-1521) es, probablemente, el mejor ejemplo. Durante tres meses, los habitantes de la capital del Imperio mexica resistieron el asedio de Cortés y sus aliados. Pese a ello, el 13 de agosto de 1521, las tropas españolas tomaron la ciudad y capturaron a Cuauhtémoc, último huey tlatoani mexica.

Luego de la caída de Tenochtitlán, Cortés comenzó una intensa actividad política. Los territorios dominados se organizaron políticamente mediante ayuntamientos o **cabildos**, como el de la Villa Rica de la Veracruz, fundado en 1519.

El resultado de la Conquista fue el establecimiento de una relación entre los españoles y cada uno de los señoríos conquistados. Como parte de sus funciones, Cortés repartió entre sus capitanes los señoríos por medio del sistema de encomiendas, que consistía en asignar cada señorío o **pueblo de indios**, con sus tierras y habitantes, a un conquistador como compensación por los servicios prestados, conocido como encomendero.

En los años siguientes a la Conquista, el dominio de la tierra y la administración de su población comenzó a modificarse. Por ejemplo, la presencia de los migrantes españoles y los continuos roces entre la Corona y los conquistadores (y sus descendientes) son una causa de la aparición de los *repartimientos*, en los que la población prestaba servicios o aprendía un oficio y recibía un salario por ello.

Actividad 3

a) Después de leer el texto: localiza las siguientes palabras e investiga su significado: conquista, colonización, virreinato, pueblo de indios, cabildo, los que no encuentres en el texto, busca la información en tu libro de texto.

b) Después, redacta un texto donde utilices los conceptos investigados.

TEMA: POLÍTICA E INSTITUCIONES DEL VIRREINATO

Aprendizajes esperados:

- Reconoce las instituciones y prácticas de tipo colonial que organizaron la economía del virreinato, encomienda, repartimiento, tributo, mercedes de tierras, reales de minas.
- Identifica las instancias de la autoridad española, virrey, audiencia, corregidores.
- Reconoce la importancia de los cabildos de las ciudades de españoles y de los “pueblos de indios”.

Un virreinato poco obediente

Actividad 1

a) Lee con atención las dos descripciones que el virrey Carlos Francisco de Croix y el **visitador**, José de Gálvez, hicieron sobre el Virreinato novohispano.

Virrey Carlos Francisco de Croix (1767)	Visitador José de Gálvez
<p>Mucho mal hay hoy en este reino; el fatal y abominable sistema de mis antecesores ha puesto este país en el extremo de la maldad, en la inobediencia, en la impunidad, y sobre todo consentidos todos desde el primero hasta el último, sin exceptuar a nadie, de hacer su antojo sin respetar a Dios ni al Rey y con desprecio de las leyes.</p> <p>[...] que teniendo aquí alguna fuerza se pueden quitar infinitos abusos, poner remedio en muchos daños y acabar de perfeccionar los establecimientos de la alcabala y renta del tabaco, y de este modo consigue el Estado en lo sucesivo tener asegurados estos reinos con buena tropa y remitir a España los situados acostumbrados.</p>	<p>[...] la demasiado indulgencia, o más propiamente la absoluta impunidad que por mucho tiempo consiguió la gente popular de los reales de minas y otros pueblos del reino habían ido introduciendo el espíritu de rebelión hasta el punto de romper frecuentemente el vasallaje y la obediencia, a que sólo se sujetan los hombres de ningunas obligaciones por el temor del castigo, y como este Imperio estaba desarmado, no era fácil imponer respeto a los delincuentes cuando la justicia no llenaba los vacíos de poder.</p>
	<p>Fuente: Felipe Castro (1996). <i>Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España</i>, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 96-97.</p>

b) Enumera los principales problemas que, de acuerdo con las descripciones, aquejaban a la Nueva España en el siglo XVIII.

c) Señala qué diferencias y qué similitudes plantean las descripciones.

d) Imagina que eres el rey y recibes ambas cartas. Escribe la respuesta a cada uno, proponiendo soluciones para poner fin a los problemas que se plantean. Toma en cuenta la información que tienes sobre la situación que, para ese momento, se vivía en la Nueva España. Las respuestas escríbelas en tu cuaderno.

Actividad 2

a) lee los siguientes textos e identifica las ideas más importantes, subráyalas, al final completarás en tu cuaderno el utilizando un mapa de telaraña como el que se muestra a manera de ejemplo donde registres la información más relevante.



REYES ESPAÑOLES Y SUS REFORMAS

El rey de la dinastía Borbón que más cambios hizo en la Nueva España fue Carlos III (1759-1788). Su objetivo era fortalecer a España mediante un mejor control de los territorios americanos para que generaran mayores beneficios a la Corona. El principal funcionario enviado para organizar esos cambios fue el visitador José de Gálvez (figura 3.3), quien llegó a la Nueva España en 1765 con la tarea de impulsar el desarrollo económico y cultural de los territorios de ultramar.

REFORMAS POLÍTICAS

Las reformas políticas se hicieron con la finalidad de centralizar el poder en manos del rey y recuperar la autoridad que se había delegado en los virreyes. Para vigilar mejor a los reinos, en 1786 se les subdividió en intendencias, nuevas demarcaciones políticoterritoriales, cuyo gobierno estuvo a cargo de intendentes que respondían directamente al rey. También se inspeccionaron tribunales y se juzgó a sus funcionarios corruptos.

Para proteger los puertos y ciudades, así como para controlar a la población, se creó al ejército permanente de la Nueva España con oficiales españoles. También se invirtieron grandes recursos para el mejoramiento de fortalezas.

REFORMAS ECONÓMICAS

Las reformas económicas tenían como propósito aumentar los ingresos de la Corona a través de vigilar el cobro y controlar la producción de artículos con impuestos para el Estado, tales como el tabaco, la pólvora, el papel y el pulque. Se dictaron ordenanzas o leyes para fomentar la minería y controlar mejor su producción. Se crearon un Consulado de Minas, un Banco del Avío que hacía préstamos a los mineros y un Colegio de Minería, este último para formar académicamente a los nuevos mineros. También se redujeron los precios del mercurio o azogue para acelerar la producción de plata. Se ordenó liberar el comercio y fomentar la creación de nuevos consulados de comerciantes, con el fin de reducir el poder del consulado de la Ciudad de México.

LÍMITES AL PODER DE LA IGLESIA

Las reformas favorecieron la apertura de nuevas instituciones que promovieran el conocimiento científico y manifestaciones artísticas menos religiosas. Se fundó la Academia de San Carlos, para fomentar técnicas y corrientes artísticas neoclásicas, menos relacionadas con la religión. Se abrió la Cátedra de Cirugía que compitió con los estudios de medicina de la universidad. Los primeros colegios religiosos de letras, artes y oficios también tuvieron competencia, pues surgieron instituciones educativas fuera de la administración de la Iglesia, como el Colegio de las Vizcaínas. Además, se buscó reducir la influencia y el poder a la Inquisición.

La Corona implementó medidas económicas que afectaron las finanzas de la Iglesia. Una de ellas fue la Real Consolidación de Vales (1804). Esta medida obligó a la Iglesia a cobrar en un corto tiempo los préstamos que había hecho a mineros, agricultores o ganaderos para prestar dicho dinero a la Corona.



Actividad 3

Las intendencias

1. Observa el mapa.

- Localicen en qué intendencia se ubica su entidad.
- Escriban en su cuaderno el nombre de los estados de la actual República Mexicana que integran cada una de las 12 intendencias.
- Describe qué tanto ha cambiado el territorio.
- Escribe en tu cuaderno para qué se establecieron las intendencias.



Fuente: Pablo Escalante Gonzalbo (2010). *Línea del tiempo de México*, México, Océano.

EDUCACIÓN DE LAS MUJERES

Herederos de la tradición ilustrada francesa, los borbones españoles fomentaron la creación de instituciones educativas para reformar las costumbres y modernizar a la población novohispana. Una de las instituciones educativas para niñas más representativas del siglo XVIII fue el Colegio de las Vizcaínas, fundado por comerciantes vascos para dar caridad a huérfanas y mujeres solas en la Ciudad de México.

REACCIÓN A LAS REFORMAS BORBÓNICAS

Antes de la llegada de José de Gálvez se había formado el ejército novohispano para proteger el territorio, pero el visitador lo usó para detener las revueltas que surgieron ante sus reformas (figura 3.4). Si bien las reformas se reflejaron en el incremento de la producción agrícola, minera y comercial del Virreinato, no todos se beneficiaron de estas mejoras. El aumento de población mestiza requirió un mayor reparto de tierras comunales, lo cual empobreció a los indígenas. Mientras las economías del Norte y Occidente crecieron, otras regiones, como el valle de Puebla-Tlaxcala, se empobrecieron. El fomento a la agricultura de exportación (de productos como tabaco, cáñamo, cacao o añil) disminuyó el cultivo de productos alimenticios. Esto produjo desabasto de alimentos en varias zonas.

Los criollos y mestizos perdieron presencia en los puestos gubernamentales y administrativos, pues los borbones prefirieron que gobernaran los españoles. Todas estas medidas lograron que, en efecto, la Corona tuviera más control sobre el Virreinato, lo mismo que aumentara sus ingresos, pero, al mismo tiempo, la población novohispana sintió que la metrópoli quería hacerla cada vez más dependiente. Esto causó malestar entre los criollos; también entre otros sectores más populares que organizaron levantamientos locales. Estos levantamientos fueron sometidos por el nuevo ejército novohispano.

EXPULSIÓN JESUITA

Desde sus orígenes, la orden de los jesuitas dependió más de la autoridad del papa que del rey de España. No obstante, con las políticas absolutistas de los borbones esa situación representó un problema, pues el rey limitó los poderes de la Iglesia y los jesuitas se resistieron a ese control. Esa situación no era nueva y eso había provocado enfrentamientos con otras órdenes y autoridades religiosas. Los jesuitas eran muy ricos y poderosos. Carlos III desconfiaba de ellos y cuando en 1766 hubo una revuelta en Madrid, inmediatamente los culpó. Al año siguiente se ordenó su expulsión de todos los territorios españoles.

En la Nueva España, José de Gálvez fue el encargado de la expulsión. Sólo se les dio un par de días para salir del territorio. Después de las revueltas, nuevamente se culpó a los jesuitas de organizar algunos de estos disturbios surgidos en lugares de su presencia. Finalmente, la expulsión de los jesuitas significó someter a la Iglesia (figura 3.5).



Figura 3.5 Francisco Javier Clavijero fue uno de los jesuitas expulsados por la Corona española. En su exilio en Italia escribió su obra *Historia antigua de México*, un libro que mostraba su nacionalismo criollo. *Francisco Javier Clavijero. Giovanni.*

Actividad 4

Toma en cuenta todos los textos relacionados con los cambios surgidos a partir del establecimiento de las reformas borbónicas en la Nueva España.

a) Copia en tu cuaderno el siguiente esquema:

b) Señalen en qué consistieron las reformas borbónicas en cada uno de los ámbitos mencionados.

c) Debajo del esquema escriban un párrafo con las reacciones que provocaron las reformas borbónicas.



TEMA : EL COMPLEJO MINERÍA-GANADERÍA-AGRICULTURA

Aprendizajes esperados:

- Reconoce el impacto de la minería en el desarrollo de la Nueva España.
- Analiza la formación de áreas productoras de granos y cría de ganado y su relación con los centros mineros.
- Identifica las ciudades de españoles como centros del sistema económico colonial.

Actividad 1

a) Observa las monedas que circulaban en la Nueva España durante el siglo XVII y contesta las preguntas en tu cuaderno.



Figura 3.37 Monedas de la época virreinal.



Figura 3.38 Monedas actuales de México.

- ¿Qué similitudes y diferencias encuentran entre las monedas de la época virreinal y las que se utilizan actualmente?
- ¿De qué material creen que estén hechas las monedas antiguas?
- ¿Dónde se obtenía dicho material?
- ¿Qué valor suponen que tendrían?
- ¿De qué depende el valor que tiene una moneda: de su material o de cómo y dónde fue acuñada?

Lee los siguientes textos:

Desarrollo de la minería

“Cortés le preguntó [al embajador de Moctezuma, de nombre Teudilli] si Moctezuma tenía oro. Y como respondió que sí, le dijo: Enviénme de ello, pues tenemos yo y mis compañeros mal de corazón, enfermedad que sana con ello”.

Esta anécdota, contada por el cronista español Francisco López de Gómara, es una forma de expresar uno de los problemas que enfrentó Europa en el siglo XVI y que se extendería a lo largo de varios siglos.

Ese problema consistía en la necesidad de incrementar la elaboración de monedas al mismo ritmo que crecían las transacciones comerciales. Pero esas operaciones solo podían realizarse si se contaba con monedas que tuvieran un valor por sí mismas, es decir, que estuvieran elaboradas con metales como el oro o la plata.

La búsqueda de metales preciosos fue uno de los motivos que impulsaron a numerosos hispanos a arriesgarse a los peligrosos que implicaban los viajes de exploración por mares y tierras desconocidas. La promesa de riqueza alimentaba su esperanza de salir de la pobreza en la que habían vivido.

Recuerda que el sistema económico que regía a las naciones europeas del siglo XVI era el **mercantilismo**, en el cual el poder y la superioridad de una nación frente a otras se basaba en la acumulación de riquezas. Por lo cual, la obtención de metales preciosos fue un objetivo muy importante para los españoles.

Nueva España aportó poco más de 30% y Perú 60%. Esto quiere decir que, entre los dos virreinos, aportaron más del 90% de la plata que circulaba en Europa.

El Virreinato del Perú cubría un territorio muy extenso y abarcaba varios países de América del Sur. Las minas más importantes de este distrito fueron las de Potosí, las cuales se encontraban en el actual territorio de Bolivia (figura 3.39).

En Nueva España, los primeros yacimientos de oro fueron los arenales de los ríos de la costa del sur y el océano Pacífico. Cuando estos se agotaron, los españoles optaron por la explotación de la plata, que encontraron con abundancia.

La búsqueda de minas generó nuevas exploraciones en la zona central de Nueva España. Las minas de Sultepec, Temascaltepec, Tlalpujahuá y Zumpango fueron descubiertas entre 1522 y 1525.

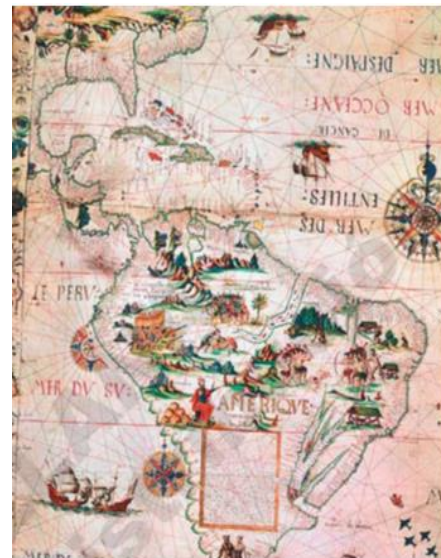


Figura 3.39
Las minas de Perú y Nueva España abastecieron de plata las arcas de Europa y Asia. Mapa de América del Sur, siglo XVI.

El primer gran descubrimiento minero tuvo lugar en Zacatecas, en 1546, cuando un grupo de españoles y aliados indígenas descubrieron una **veta** de plata en el cerro de la Bufa, lo cual fue determinante para continuar la exploración y expansión hacia la zona del norte.

Algunas minas como la de Real del Monte, en Hidalgo; La Valenciana, en Guanajuato; y Taxco, en Guerrero, fueron descubiertas a mediados del siglo XVI. Sin embargo, su periodo de explotación se dio en el siglo XVIII.

Mapa 3.5 Sitios donde se explotaron yacimientos mineros en el periodo colonial



Crecimiento de la minería

A mediados del siglo XVII, las minas novohispanas se habían excavado hasta una cierta profundidad que permitía la fácil extracción de los metales. En la medida que se requería excavar más, los costos de producción eran más altos y el agua inundaba las minas con cierta frecuencia. Por tanto, entre 1635 y 1750, disminuyó la producción y los envíos a la península Ibérica.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII comenzó un nuevo florecimiento minero; se reactivaron viejas minas que se cavaron a mayor profundidad. Para lograrlo, empezó a utilizarse el **malacate**, una polea tirada por caballos o mulas que permitía subir el mineral; asimismo, se usó la pólvora y se emplearon por primera vez **bombas** para eliminar el agua de las zonas inundadas.

A mediados del siglo XVI, las profundidades de las minas oscilaban entre los ochenta y noventa metros. En cambio, para mediados del siglo XVIII, las profundidades alcanzaron los doscientos cincuenta metros y en minas como La Valenciana (en la ciudad de Guanajuato), se llegó a una profundidad de más de quinientos metros. Para lograrlo, el uso de la pólvora y el malacate fueron indispensables. Estos avances en la minería tenían que ver, con el desarrollo tecnológico existía en la época.

El salario que percibían los trabajadores de las minas se fijaba sobre cuotas de producción. Por ejemplo, si el trabajador extraía mayores cantidades de mineral, el pago se hacía sobre un porcentaje de la cantidad extraída.

El auge de la economía novohispana se reflejó en el crecimiento de las ciudades. Los centros mineros como Zacatecas, Guanajuato o Taxco se expandieron, pero también crecieron Veracruz, Guadalajara y México, como ciudades comerciales.

Las ciudades de Puebla, Querétaro, Celaya y San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende) se especializaron en la manufactura de textiles, lo que les permitió concentrar un mayor número de población. Este proceso fue impulsado porque parte de la plata producida se quedaba en Nueva España.

Algunas de las ciudades mineras que ya hemos mencionado, se convirtieron en importantes centros regionales que organizaban la vida cotidiana de las haciendas, los pueblos y las comunidades de la zona. La parroquia de Santa Prisca, en la ciudad guerrerense de Taxco, es una muestra de la riqueza que había en las ciudades mineras (figura 3.40).

Las minas se extendieron a regiones del centro, como San Luis Potosí y hacia los virreinos del norte como Nueva Vizcaya, Nuevo México, Texas y Nuevo Santander, territorios que también eran asediados por ingleses y franceses. En dichas zonas del septentrión novohispano, la actividad de los evangelizadores jesuitas sobre la población local acompañaba a la de las empresas mineras.

Actividad 2

Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno de trabajo una vez que hayas leído los textos anteriores.

- ¿Qué relación existe entre la circulación de la plata y la prosperidad de esos territorios?
- ¿Cuál era la importancia de la plata novohispana en la economía mundial?

Glosario



malacate. Dispositivo mecánico que se utiliza en las minas para elevar objetos pesados, minerales y agua.

bomba. Máquina que impulsa agua u otro líquido en una dirección determinada.



Figura 3.40 Parroquias como la de Taxco en Guerrero, se construyeron en el siglo XVIII con las fortunas producto de la extracción de plata.

- Ciudades del país donde se desarrolló la minería.
- Ciudades del norte del país donde hubo auge minero en la época novohispana.

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COLONIALES

Actividad 3

- Observa la imagen y contesta en tu cuaderno las preguntas de la derecha.
- Lee los textos que aparecen en seguida y recata la información más importante y escríbela en tu cuaderno utilizando algún esquema como los que aparecen en el tema siguiente a manera de ejemplo,



Consultar respuestas en el solucionario.

- ¿Qué escena retrata la imagen?
- ¿Este puesto se parece a los que existen en tu localidad?
- ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Qué productos reconocen? Márcalos con un color y escribe su nombre en tu cuaderno.
- ¿Cuáles de ellos consumen con frecuencia?
- ¿De qué países creen que provienen los productos que no reconocen?
- ¿Saben cómo fueron transportados de su lugar de origen hasta el lugar donde los compras?

Intercambio de productos agrícolas y ganaderos

Desde que los viajes de exploración se hicieron habituales, los conquistadores españoles dejaron algunos animales en las islas que iban descubriendo. El objetivo de esta acción era que se reprodujeran para que cuando llegaran nuevos exploradores encontraran animales con qué alimentarse. De esta manera, se fueron introduciendo y multiplicando los primeros animales europeos en el continente americano.

Con el surgimiento de Nueva España, dio inicio un proceso sistemático de intercambio en el que se introdujeron alimentos (animales, plantas, frutas, especias, entre otros) originarios de ambos continentes.

En América se introdujeron cereales como centeno, avena, cebada, sorgo, arroz y trigo; algunas semillas como almendras y nueces; vegetales como la zanahoria, el espárrago, el rábano, la cebolla, la alfalfa, la lechuga, la col y las espinacas; frutas como la manzana, el durazno, la naranja y el limón; otros frutos como el plátano, la uva, la aceituna, la caña de azúcar y el café; especias como la pimienta, el ajo, el clavo, la canela y el orégano.

En cuanto a la aportación de animales, se introdujeron cerdos, gallinas, ovejas, caballos, vacas, toros, mulas, burros, perros y gatos.

Es importante señalar que el jitomate, el cacao y la papa fueron un éxito en Europa. La papa, por ejemplo, ayudó a resolver un problema de escasez de alimentos de varios siglos, pues una vez que formó parte de la dieta europea, evitó la muerte de millones de personas por su fácil reproducción.

Las haciendas, centros de producción agrícola y ganadera

A finales del siglo XVI, apareció la **hacienda** como unidad económica de productos agrícolas y ganaderos. Es imposible, por tanto, hablar de agricultura o ganadería sin referirse a las haciendas. Se ha propuesto una clasificación de las haciendas en cerealistas, ganaderas, azucareras, pulqueras y de productos tropicales.

Es necesario tener en cuenta que esta división atiende al predominio de un producto sobre los demás, pero hay que considerar que las haciendas cultivaban o criaban simultáneamente diferentes productos o ganado.

Glosario

hacienda. Lugar en el cual se producen los bienes o insumos que se consumen.

Haciendas cerealistas

Estas haciendas producían trigo, maíz, cebada, frijol y otros granos. Se ubicaban en la región de Puebla, en la zona del Bajío, que comprende parte de los actuales estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco y Michoacán; así como en la parte noroeste de la Ciudad de México y en Oaxaca. La geografía de estas haciendas perduró a lo largo de los casi tres siglos de vida colonial.

Desde épocas muy tempranas, los trabajadores fueron indígenas que cobraban un salario por su trabajo. Sin embargo, los hacendados comenzaron a adelantarles, a manera de préstamo, parte de su salario. Esto ocasionaba que los indígenas se endeudaran y era imposible que abandonaran la hacienda, pues no tenían forma de pagar los préstamos.

Los españoles incorporaron en las haciendas algunos cambios en la forma de cultivar la tierra. Los más importantes fueron el uso del arado tirado por bueyes o caballos y la construcción de presas para el riego.



Figura 3.43
Las haciendas ganaderas prosperaron en todo el territorio. Óleo De negro e india sale lobo, siglo XVII.

Haciendas ganaderas

Estas también se ubicaron en la zona del Bajío, así como en poblados del golfo de México y en algunas regiones del norte, como Zacatecas.

Las características de los territorios novohispanos facilitaron la expansión del ganado. Así, puede decirse que hacia el año 1620 había alrededor de 1 300 000 reses y 8100 000 ovejas. La cría de ganado tenía objetivos muy precisos. El ganado vacuno se requería para la alimentación, la producción de lácteos, pieles y cueros y, los bueyes, como animales de trabajo.



El comercio

Nueva España era esencial para la Corona española, pues servía de contacto para el comercio entre Asia y Europa, pasando por el puerto de Acapulco, la Ciudad de México y el puerto de Veracruz, como puedes observar en el mapa 3.6. Entre México y Veracruz se desarrollaron algunas ciudades importantes como Puebla, Orizaba, Córdoba y Xalapa.



Actividad 4

Con la información que ahora tienen, respondan en su cuaderno.

Consultar respuestas en el solucionario.

- ¿Por qué fue necesario el surgimiento de las haciendas?
- ¿Cómo relacionó la hacienda las diversas prácticas económicas?
- ¿Qué papel tuvieron los comerciantes novohispanos en dicha relación?
- ¿Por qué el comercio es la actividad económica más importante en la actualidad?

La importancia de las ciudades en la economía novohispana

Las ciudades novohispanas fueron los centros del sistema colonial, pues organizaban la vida de sus habitantes más allá de sus límites geográficos, es decir, en el campo, en las minas o en los puertos.

Durante los años posteriores a la Conquista, las urbes concentraron a la población española. Los indígenas no vivían en las ciudades españolas, sino en sus propios barrios y acudían como trabajadores a las ciudades de españoles.

Las ciudades novohispanas eran espacios complejos, pues eran la sede de los distintos poderes: político, eclesiástico, municipal y económico. Por ejemplo, la Ciudad de México era la más grande de América, contaba con aproximadamente noventa mil habitantes hacia finales del siglo XVI y ciento trece mil durante el siglo XVIII.

Funcionaba como centro político y financiero del Virreinato. Además, ahí se concentraban los principales conventos y colegios, entre otras instituciones. También tenía una intensa actividad comercial que se desarrollaba en la plaza principal de la ciudad (figura 3.46).

Otro ejemplo es el puerto de Veracruz, que concentraba casi todo el comercio entre Nueva España y Sevilla. Aunque no pudo constituirse en una gran ciudad colonial, entre otros factores por su clima, el cual sigue siendo excesivamente caluroso. Se calcula que entre 1570 y 1580 tenía una población de mil quinientos habitantes, la cual se triplicaba en las épocas de carga o descarga de las flotas.

Otro puerto de importancia era el de Acapulco, a donde llegaban los productos de Filipinas. Aunque no podría caracterizarse como un centro urbano, si fue un importante punto de carga y descarga.

Debemos recordar que desde la Conquista y con la fundación de Manila en 1571, el comercio entre Asia y la península Ibérica tenía como punto medio el territorio novohispano. La Nao de China, que era la flota que venía de Filipinas, cubría ese trayecto.



Figura 3.46 El Parí fue el mercado novohispano más importante ubicado en la capital del virreinato. Cristóbal de Villalpando, óleo sobre tela, Vista de la Plaza Mayor de la Ciudad de México, 1695.

Actividad 5

Traza en tu su cuaderno una tabla como la del modelo y complétela con la información que acaban de estudiar.

Actividad económica durante la época virreinal	Ciudades donde se desarrollaba	Importancia para el sistema económico colonial
Actividad comercial	Veracruz y Acapulco.	Desarrollo comercial
Actividad agrícola y ganadera	Querétaro y Guanajuato	Activación comercio interno y abastecimiento de reales de minas.

TEMA : LA VIDA COTIDIANA EN LA NUEVA ESPAÑA

Aprendizajes esperados:

- Reconoce en fuentes de la época los rasgos de la cultura material y la organización social en la Nueva España.
- Reconoce la riqueza de las tradiciones y costumbres del virreinato y explora las imágenes de la época.
- Reconstruye las características de la vida diaria en diferentes ámbitos de la sociedad colonial que caracterizó al virreinato (rurales y urbanos, indígenas, españoles e interculturales).

Actividad 1

a) Investiga sobre **La Vida Cotidiana durante la Nueva España** Apoyate en tu libro de texto y otras fuentes informativas que tengas a tu alcance. Aspectos a investigar:

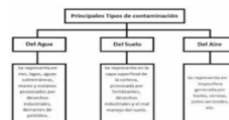
- Los rasgos de la cultura material en la Nueva España
- La organización social durante el virreinato
- Las tradiciones y costumbres de la Nueva España
- La vida diaria en el campo o en la ciudad, entre la población indígena o española

b) La organización de la información la puedes hacer en alguna de las siguientes opciones:

MAPA MEDUSA



Mapa de cajas



CUADRO COMPARATIVO		
	ASTECAS	INCAS
Arquitectura	Empleaban, como material, la piedra labrada y el adobe.	Construyeron templos, calzadas, caminos, canales, acueductos, canales entre otros.
Escultura	Se inspiró en sus dios, modelados en piedra; con bultos redondeados y sin relieve.	Se basó en algunas representaciones de bultos.
Plastura	Empleaban colores brillantes en sus pinturas y en sus cerámicas.	Los pintaban en los vasos de cerámica y en un tipo de pintura animal, vegetal, al trazo de líneas.

Actividad 2

a) Investiga sobre la población o ciudad de la región fundada en la época del virreinato, considerando los cuatro aspectos de la actividad 1.

Busca recortes, imágenes o realiza dibujos para que ilustres la información sobre como era la vida, la arquitectura, la organización de sus edificaciones, el campo y las clases sociales.

Actividad 3

a) Realiza la lectura de los siguientes textos:

La mayor parte del extenso reino de Nueva-España es de los países más fértiles de la tierra. [...] El vasto reino de Nueva-España, bien cultivado, produciría por sí solo todo lo que el comercio va á buscar en el resto del globo; el azúcar, la cochinilla, el cacao, el algodón, el café, el trigo, el cáñamo, el lino, la seda, los azeites y el vino. Proveería de todos los metales; sin excluir ni aun el mercurio. Sus excelentes maderas de construcción y la abundancia de hierro

y de cobre favorecerían los progresos de la navegación mejicana [...] en Méjico, las más ricas venas de plata, como son las de Guanajuato, Zacatecas, Tasco y Real del Monte, se encuentran á la altura media de 1,700 á 2,000 metros. Las minas están por consiguiente rodeadas de campos de labor, y de pueblos grandes y pequeños, las cumbres inmediatas están coronadas de bosques, y todo facilita el beneficio de las riquezas subterráneas.

Fuente: Alejandro de Humboldt (1827). *Ensayo político sobre la Nueva España*, Paris, Jules Renouard, pp. 87, 93, 95.

Rodeada de un gran número de avenidas arboladas y de aldeas de indios, esta capital de México está situada a 2,260 m de altitud, goza de un clima dulce y templado [...] México debe contarse sin duda alguna entre las más hermosas ciudades que los europeos han fundado en ambos hemisferios. [...]

El aspecto tan triste como desagradable que ofrecen en la ciudad de México los indios que completamente desnudos están envueltos en una "frazada" o se hallan vestidos de harapos. No hay ciudad en toda Europa donde se vea más miseria en las calles.

Fuente: Luz Fernández de Alba (2008). "La ciudad de México que Humboldt vio a través de sus ojos azules", en *Fuentes Humanísticas*, vol. 20, núm. 36, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, pp. 53, 54, 56.

c) Sobre los recursos naturales con que contaba la Nueva España.

d) ¿Consideras que aún existen contraste económicos y sociales?

e) ¿Qué cambios sobre la naturaleza se han generado a partir de la llegada de los españoles a el hoy México?

TEMA: EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA ETAPA VIRREINAL

Aprendizajes esperados:

- Reconoce la presencia del patrimonio arquitectónico virreinal en el México actual.
- Valora algunas expresiones pictóricas y literarias de la etapa virreinal.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LA ÉPOCA VIRREINAL

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO VIRREINAL



La herencia europea

Aunque algunas ciudades coloniales se erigieron sobre las antiguas ciudades prehispánicas, otras se edificaron para atender las necesidades de organización del territorio a las que se enfrentaron los españoles.



(Photo by: Universal History Archive/ UIC via Getty Images)

Figura 3.54
En ciudades de traza medieval como Cáceres en España, es notorio el crecimiento fuera de sus murallas, papel, siglo XV.

La forma de **damero** o tablero, que organizó los espacios urbanos coloniales, era una moda del Renacimiento europeo, pues en el Viejo Continente las ciudades medievales tenían otra forma de organización.

La idea de los intelectuales y arquitectos europeos era que una ciudad ordenada era expresión de una sociedad ordenada. Por ejemplo, se establecía un centro del que partieran las calles, de forma que estas fueran rectas, procurando que las manzanas tuvieran forma cuadrada o rectangular.

En Europa no era fácil llevar a la práctica estas ideas, pues implicaba reorganizaciones muy costosas. Algunas ciudades que estaban creciendo preferían construir otras murallas que incluyeran y protegieran los nuevos barrios (figura 3.54).

En cambio, en América, donde las ciudades estaban en construcción, resultaba fácil llevarlo a cabo. La traza de las nuevas ciudades no solo era una moda arquitectónica, obedecía a una serie de leyes dictadas por los monarcas castellanos desde finales del siglo XV.

En 1513, Pedro Arias Dávila, un militar español, recibió los lineamientos acerca de cómo realizar la traza urbana con una plaza central y calles formadas mediante “regla y cordel”. Es decir, se utilizaban cordeles que partían de la plaza central para trazar calles rectas. Diez años después, a Cortés también se le ordenó establecer la forma de damero en las fundaciones novohispanas.

Hacia 1530, además de la Ciudad de México y el puerto de la Vera Cruz, se trazaron las ciudades de San Sebastián de Colima, Antequera de Oaxaca y Puebla de los Ángeles, entre otras. Todas fungían como sede regional de los poderes civil y religioso. Los indígenas vivían en los alrededores de estas ciudades, debido a que en su interior solo podían residir “vecinos”, es decir, españoles con autorización de la Corona en función de su origen, patrimonio y oficio.

Las ciudades coloniales

La herencia colonial se manifiesta actualmente en algunas construcciones. Por ejemplo, casi cualquier ciudad de la República Mexicana tiene iglesias, palacios de gobierno, colegios o conventos que datan de este periodo.

Otra herencia es la manera en la que está dispuesto el centro de cualquier ciudad o población. Lo puedes reconocer porque hay una plaza cuadrada o rectangular y a su alrededor están los edificios principales. De esa plaza salen las diferentes calles, las cuales se prolongan en línea recta y son atravesadas por otras calles que también son rectas.

Arquitectura religiosa



Los indígenas que trabajaban en las encomiendas también fueron utilizados para la construcción de los primeros edificios religiosos. Cabe mencionar que durante los primeros años no había expertos en construcción. Por tanto, era común que algunos de estos edificios se derrumbaran.

Sin embargo, pronto comenzaron a llegar personas con conocimientos, incluso, entre los frailes como el agustino Diego de Chávez o los franciscanos Juan de Alameda, Martín de Valencia y Francisco de Tembleque, este último participó en el diseño y construcción de un **acueducto** que corría de Zempoala a Otumba.

Las primeras iglesias y conventos que se edificaron fueron construcciones muy sólidas, reforzadas por contrafuertes. Los contrafuertes son pilares o arcos puestos en la parte exterior de los muros para reforzarlos.

El Barroco

Otro estilo arquitectónico característico del periodo colonial es el Barroco. Este llegó a Nueva España en el siglo XVII y permaneció durante el XVIII. Se caracteriza por la exuberancia de sus adornos, los cuales pueden observarse en numerosas iglesias, tanto en portadas como en retablos.

En ellos podemos apreciar numerosos adornos como querubines, ángeles, santos, follajes, hojas de parra, flores como rosas y azucenas, conchas, marcos mixtilíneos, roleos o volutas, que son figuras en forma de espiral o caracol.

Ejemplos del barroco novohispano son la catedral de Zacatecas, la iglesia de Santa Prisca en Taxco o el templo de San Francisco Javier en Tepotzotlán (figura 3.58).

Para reconocer el Barroco es muy importante prestar atención a las columnas de fachadas y retablos. Estas suelen componerse de tres partes: basa o base, que es la parte inferior; fuste, que es la parte más larga; y el capitel, que es el remate superior.



Figura 3.58 Detalle del retablo de la iglesia de San Francisco Javier, en Tepotzotlán, Estado de México.



José Fuste Raga

Figura 3.59 Fachada barroca tallada en piedra. Catedral de Zacatecas, siglo XVIII.

Arquitectura civil

El estilo arquitectónico predominante en la última parte del periodo colonial es el neoclásico. Se trata de un estilo que recupera los modelos sobrios y rectos de la Antigüedad clásica.



(Chris Mellor/Lonely Planet Images)

Figura 3.60
Portada del Hospicio Cabañas en Guadalajara, ejemplo del Neoclásico, siglo XIX.

por el arquitecto español Manuel Tolsá, quien fungió también como director de la Academia de San Carlos.

Este escultor y arquitecto español, que desarrolló su estilo en México, construyó la cúpula y la fachada de la catedral de México y el Palacio de Minería. Entre sus esculturas más sobresalientes se encuentra la estatua ecuestre de Carlos IV, conocida popularmente como el Caballito.

Muchas iglesias añadieron remates triangulares o curvos a sus fachadas y, en los interiores, enmarcaron numerosos cuadros o retablos, como ocurrió en altar principal de la catedral de Puebla.

Pero los ejemplos más significativos del neoclásico provienen de la arquitectura civil. En la Ciudad de México podemos mencionar el Palacio de Minería y el Museo de San Carlos, antiguo palacio de Buenavista.

En Guadalajara se encuentra el Hospicio Cabañas (figura 3.60). Los tres edificios fueron planeados

Actividad 1

Después de leer y observar los tipos de construcciones, contesta en tu cuaderno:

- ¿Qué diferencias encuentras entre las dos construcciones?
- ¿Cuál se relaciona con el barroco y cuál con el neoclásico?
- ¿Qué elementos de los que se describen en el texto están presentes en dichas construcciones.
- ¿Cuál es el uso que actualmente se les da a estos edificios?

Actividad 2

Observa las imágenes y contesta en tu cuaderno:



Luis Castañeda

Figura 3.64 Fragmento de mural realizado por indios tepoztecos y frailes dominicos, ex Convento de la Natividad, Tepoztlán, Morelos, (1530-1540).



Museo de El Carmen/INAH

Figura 3.65 Cristóbal de Villalpando, *La agonía en el jardín*, óleo sobre tela, Museo del Carmen, Ciudad de México, siglo XVII.

2. **Describan ambas imágenes teniendo en cuenta los siguientes elementos: los personajes, las acciones que realizan, los materiales y colores con los que se elaboraron, así como la intención para la cual fueron realizadas.**
3. **Respondan.**
Consultar respuestas en el solucionario.
 - ¿Qué elementos les atraen de cada imagen?
 - ¿Cuándo y con qué finalidad se realizaron?
 - ¿Qué diferencias hay entre ambas imágenes?
 - Actualmente, ¿dónde se encuentran?, ¿aún podemos apreciarlas?

Arte virreinal

Entre los siglos XVI y XVIII, se crearon en Nueva España pinturas, grabados, murales, crónicas, novelas, cuentos, poesías, villancicos y sermones. Estas expresiones artísticas se elaboraron con objetivos concretos, por ejemplo, dejar constancia de un acontecimiento, enaltecer la importancia política o económica de alguna persona, así como para usarlos en cultos religiosos y festivos.

Expresiones pictóricas

Las obras pictóricas que se realizaron en Nueva España fueron resultado de las trayectorias y de las tradiciones estilísticas de los artistas, así como de la necesidad de evangelización, en la que participaron activamente las órdenes religiosas y los indígenas.

De estos contactos se fue enriqueciendo el arte, como fruto de una combinación de estilos y formas que reflejaban la conquista y la evangelización.

La religión cristiana, por ejemplo, requería imágenes para la evangelización. En algunos lugares de Nueva España, se consideraron demoniacas las imágenes que los indios utilizaban para sus cultos religiosos (figura 3.67).

En la nueva producción de imágenes, los frailes y otros artistas tomaron como referentes los cánones de representación occidental.

Durante los primeros años, los misioneros transportaron imágenes desde España. Sin embargo, al extenderse la evangelización a otros territorios, se necesitó una mayor cantidad de imágenes de culto que tuvieron que realizarse en América.



Figura 3.67 Los españoles no comprendían las representaciones de las deidades mesoamericanas. Coatlicue tallada en piedra, siglo XV.



Figura 3.68 La producción de arte religioso fue labor de las órdenes mendicantes. Fresco del convento San Juan Evangelista, Culhuacán, siglo XVI.



Figura 3.72 Un encochado es una combinación de pintura con incrustaciones de concha nacar. Conquista, siglo XVII.

menzaron a tener un nuevo estilo y los colores que utilizaban.



Figura 3.71 Los pintores de segunda generación como Baltasar de Echave y Rioja crearon obras, por ejemplo, *El entierro de Cristo*, óleo, siglo XVII.

Expresiones literarias



(Photo by DeAgostini/Getty Images)

Figura 3.75
La recopilación de la cultura mexicana se encuentra en el *Códice Florentino* de fray Bernardino de Sahagún, libro 4, siglo XVI.

Las primeras expresiones literarias de los europeos en América fueron las crónicas de los conquistadores españoles. Estos relatos se escribieron para contar a la Corona sobre sus hazañas y pedir privilegios al rey. Dos ejemplos son las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, escritas en el siglo XVI.

Otro tipo de obras literarias fueron la poesía y los cantos indígenas que se acompañaban de música, danza y obras teatrales, y que los frailes retomaron en sus crónicas para conocerlos y poder evangelizarlos.

Un ejemplo es la compilación que hizo Fray Bernardino de Sahagún en 1577 sobre los mexicas, conocida como *Historia General de las Cosas de la Nueva España* o *Códice Florentino*. Para realizarla, Sahagún tuvo como informantes a los tlatelolcas que estudiaban en el Colegio de Santa Cruz (figura 3.75).

Uno de los estudiantes fue el indígena Fernando de Alva de Ixtlixóchitl, quien escribió varias crónicas sobre el origen de su familia para ser reconocidos por el rey.

Dentro de la prosa y el verso hay las alabanzas a las ciudades escritas por poetas novohispanos, como Bernardo de Balbuena, que escribió *Grandeza Mexicana* en 1607.

Por otra parte, la escritura conventual femenina tenía dos expresiones principales. La escritura por mandato, que los confesores ordenaban hacer a las monjas sobre su vida, y sus experiencias místicas, así como la escritura de fundaciones conventuales. Las alabanzas a las ciudades, los títulos primordiales y la escritura conventual femenina fueron la base para la creación de los **autos sacramentales**.

Las formas literarias escritas durante el siglo XVII fueron los sonetos, las piezas teatrales y la prosa declamatoria. Estas fueron elementos de las fiestas públicas en las ciudades y en los pueblos en ocasiones especiales, como las celebraciones religiosas, las fiestas patronales o en los recibimientos de arzobispos y virreyes.

Los sonetos y el teatro fueron importantes en el desarrollo de la cultura novohispana promovida por virreyes y virreinas, quienes patrocinaban a eruditos y poetas como Carlos de Sigüenza, Juan Ruiz de Alarcón, y Sor Juana Inés de la Cruz, considerados como los grandes escritores novohispanos del siglo XVII.

Actividad 3

Lee el siguiente soneto y contesta las preguntas en tu cuaderno:

“Negrillos:

Cantemo, Pilico/ que se va la Reina,/ y dalemu turo/ una noche buena.//
Iguale yolale, / Flacico de pena, / que nos deja ascula / a turo las Negla //
Si las Cielo va/ y Dios la lleva,/ ¿pala qué yolá,/ si Eya sa cuntenta?//
Será muy galana,/ vitita ri tela,/ milando la Sole,/ pisando la Streya.//
Déjame yolá,/ Flacico, pol Eya,/ que se va, y nosotlo/ la Oblaje nos deja//
Caya, que sa siempre/ milando la Iglesia;/ mila las Pañola,/ que se quela plieta.//
Bien dici, Flacico:/ tura sa suspensa;/ si tú quiele, demo/ unas cantaleta.//
¡Nombre de mi Dioso,/ que sa cosa buena!/ Ahola, Pilico,/ que nos mila atenta://

Estribillo:

- ¡Ah, ah, ah,/ que la Reina se nos va!//
- ¡Uh, uh, uh,/ que non blanca como tú,/ nin Paño que no sa buena,/ que Eya dici:
So molena con las Sole que mirá!//
- ¡Ah, ah, ah/ que la Reina se nos va!//”

Sor Juana Inés de la Cruz, Villancico escrito para la festividad de la Asunción de la Virgen en el que imita la voz de los negros de la Ciudad de México en el siglo XVII.

Consultar respuestas en el solucionario.

- ¿Quiénes son los personajes que protagonizan el texto?
- ¿Cuál era el objetivo de la autora para dar a conocerlos?